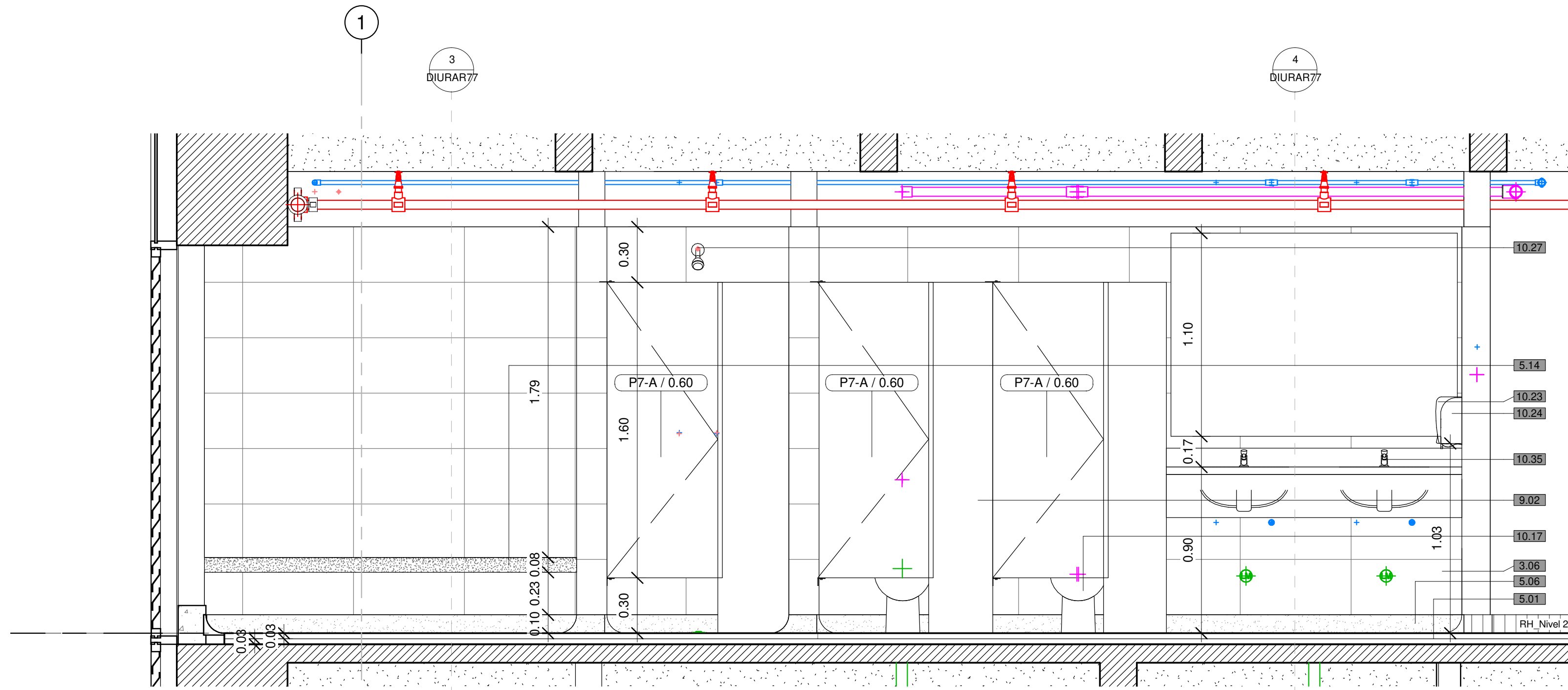
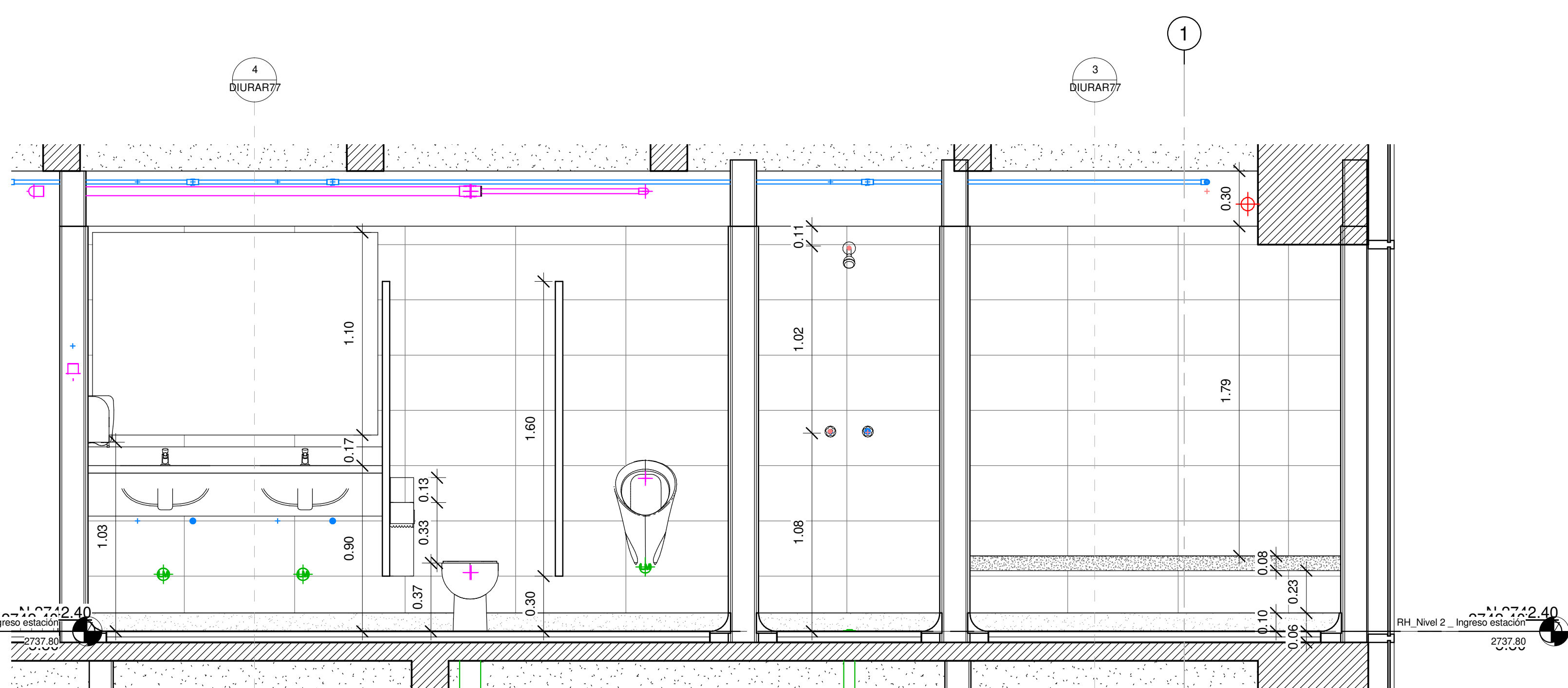




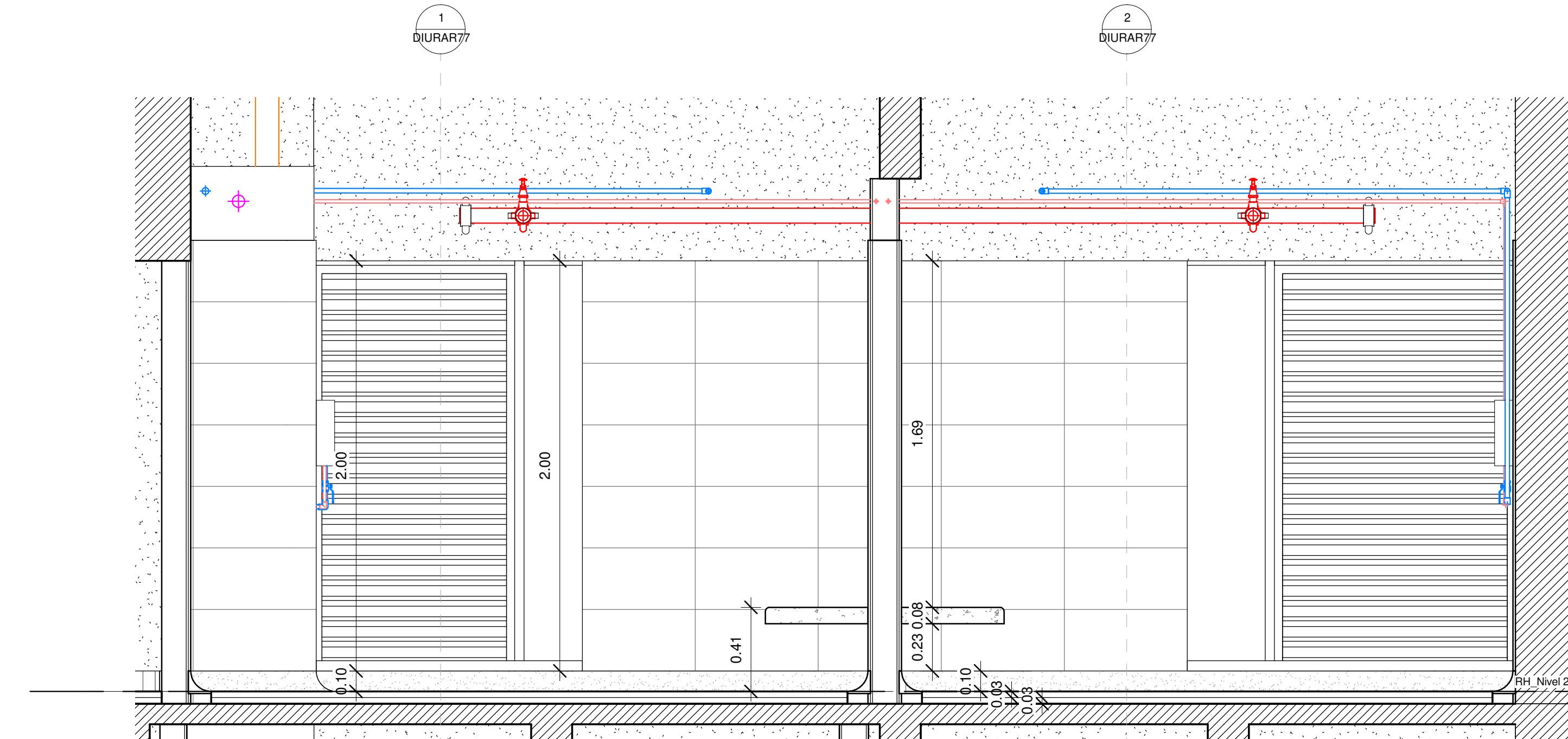
BAÑO TIPO 04_CORTE 01

1 : 20



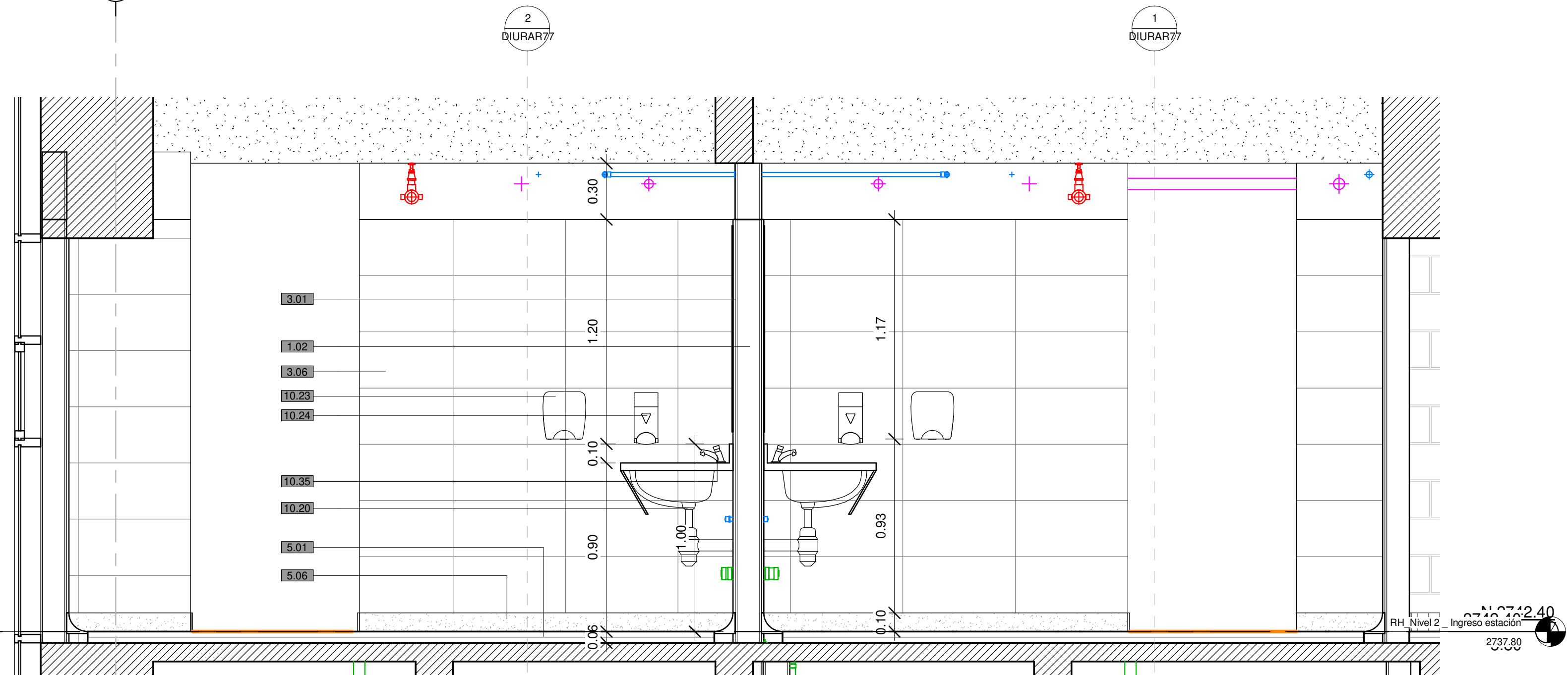
BAÑO TIPO 04_CORTE 02

1 : 20



BAÑO TIPO 04_CORTE 03

1 : 20



BAÑO TIPO 04_CORTE 04

1 : 20

CODIGO: A-CSC	ESPECIFICACIÓN	CODIGO: A-CSC	ESPECIFICACIÓN
1.01	MURO EN LADRILLO TOLETE COMÚN, O SIMILAR EQUIVALENTE.	5.12	FRANJAS GUÍA EN RESINA PREFABRICADA TERMOFLEXIBLE, O SIMILAR EQUIVALENTE.
1.02	MAMPOSTERÍA EN BLOQUE DE CONCRETO 12X19X39, O SIMILAR EQUIVALENTE.	5.13	FRANJAS ALERTA EN RESINA PREFABRICADA TERMOFLEXIBLE, O SIMILAR EQUIVALENTE.
1.03	MURO EN PLACA DE TABLA YESO 1/2" TIPO DRYWALL, GYPLAC, O SIMILAR EQUIVALENTE.	5.14	BANCA EN CONCRETO DE 3000 PSI 0.10 X 0.15 (SUMINISTRO E INSTALACIÓN), O SIMILAR EQUIVALENTE.
2	REFORZAMIENTO MAMPOSTERÍA EN CONCRETO.	5.15	BOCAPUERTA EN GRANITO BLANCO HUILA ESMERILADO, ANCHO 12CM, O SIMILAR EQUIVALENTE.
3	CONS. DE DOVELA FUNDIDA EN GROUTING 3000 PSI PARA MAMPOSTERÍA ESTRUCTURAL, O SIMILAR EQUIVALENTE.	5.16	ZÓCALO EN CONCRETO FUNDIDO EN SITIO 0.10 CM X 0.15 CM, O SIMILAR EQUIVALENTE.
3.01	PAÑETE LISO 1/4 PARA MUROS, O SIMILAR EQUIVALENTE.	6	CUBIERTAS, CIELO RASO, ACABADOS, IMPERMEABILIZACIÓN
3.02	MORTERO IMPERMEABILIZANTE DE NIVELACIÓN PARA PISO, O SIMILAR EQUIVALENTE.	6.01	CUBIERTA METÁLICA EN ALUMINIO CON AISLAMIENTO TERMO-ACÚSTICO, O SIMILAR EQUIVALENTE.
3.03	MORTERO IMPERMEABILIZANTE PARA PAREDES, O SIMILAR EQUIVALENTE.	6.02	SIST. DE ACRISTALAMIENTO Y TECHOS DE POLICARBONATO SUNGLAZE, TIPO SUNGLAZE, O SIMILAR EQUIVALENTE.
3.04	ESTUCCO PLÁSTICO EN MUROS, O SIMILAR EQUIVALENTE.	6.03	CUBIERTA STICK SERIE 45 ALUMINA, ANODIZADO COLOR NATURAL Y VIDRIO LAMINADO, O SIMILAR EQUIVALENTE.
3.05	PINTURA VINILO TIPO 1, COLOR BLANCO (3 MANOS), O SIMILAR EQUIVALENTE.	6.04	CIELOS FALSOS EN PLACA DE TABLA YESO 1/2" TIPO DRY WALL, GYPLAC, O SIMILAR EQUIVALENTE.
3.06	ENCHAPE EN CERÁMICA EGO COLOR BLANCO DE 30X60, O SIMILAR EQUIVALENTE.	6.05	CIELOS FALSOS EN PLACA DE TABLA YESO 1/2" TIPO DRY WALL, GYPLAC, O SIMILAR EQUIVALENTE.
3.07	MESÓN EN GRANITO NEGRO SAN GABRIEL NACIONAL, O SIMILAR EQUIVALENTE.	6.06	PANEL DE FIBROCEMENTO MACHIMBRADO, TEXTURA MADERA E-14MM, O SIMILAR EQUIVALENTE.
4	PISOS EN CONCRETO.	6.07	TAPA CON MARCO PARA INSPECCIÓN DE REDES EN CIELO RASO, O SIMILAR EQUIVALENTE.
4.01	PISO EN CONCRETO ESMALTADO Y ENDURECIDO DE PC-3.000PSI - ESPE. = 0.06, O SIMILAR EQUIVALENTE.	6.08	CANALETA EN LÁMINA GALVANIZADA CALIBRE 18, ANCHO 30CM, GRAFADA, O SIMILAR EQUIVALENTE.
5	ACABADOS PISOS.	6.09	FLANQUE LATERAL, REMATE DE CUBIERTA EN LÁMINA GALVANIZADA CALIBRE 18, O SIMILAR EQUIVALENTE.
5.01	BALDOSA DE GRANITO DE MÁRMOL TIPO ALFA DE 0.30X0.30M - BLANCO HUILA, O SIMILAR EQUIVALENTE.	6.10	MANTO IMPERMEABILIZANTE CON ALUMINIO REFLECTIVO AUTOADHESIVO, O SIMILAR EQUIVALENTE.
5.02	PISO TÉCNICO ELEVADO PARA ÁREA DE CUARTO DE CONTROL Y POTENCIA, O SIMILAR EQUIVALENTE.	6.11	CUBIERTA CORREDERA O DE ACCESO AL TECHO CON TRAGALUZ CORREDIZO, O SIMILAR EQUIVALENTE.
5.03	PISO EN REJILLA TIPO PESADO, PASOS PARA ESCALERAS DE MANTENIMIENTO, O SIMILAR EQUIVALENTE.	7	FACHADA Y ACABADOS ARQUITECTÓNICOS.
5.04	ZÓCALO EN CONCRETO FUNDIDO EN SITIO 0.15 CM X 0.21 CM, O SIMILAR EQUIVALENTE.	7.01	FACHADA STICK SERIE 45 ALUMINA, ANODIZADO Y VIDRIO LAMINADO, O SIMILAR EQUIVALENTE.
5.05	ZÓCALO EN CONCRETO FUNDIDO EN SITIO 0.12 CM X 0.21 CM, O SIMILAR EQUIVALENTE.	7.02	MÓDULO DE PERSIANA GALVANIZADA PARA FACHADA COMERCIAL, O SIMILAR EQUIVALENTE.
5.06	ZÓCALO MEDIA CAÑA EN GRANITO DE MÁRMOL PREFABRICADO PARA INTERIORE, O SIMILAR EQUIVALENTE.	7.03	SISTEMA DE JARDÍN VERTICAL FACHADA VERDE TIPO GRO-WALL 4.5, O SIMILAR EQUIVALENTE.
5.07	GUARDA ESCOBA EN GRANITO BLANCO HUILA FONDO BLANCO, O SIMILAR EQUIVALENTE.	7.04	SISTEMA DE JARDÍN VERTICAL FACHADA VERDE TIPO GRO-WALL SLIMPRO, O SIMILAR EQUIVALENTE.
5.08	JUNTA METÁLICA CONS. MULTIPROPOSITO SERIE 400, TIP DECODEPOT MOD. J471, O SIMILAR EQUIVALENTE.	7.05	SISTEMA DE JARDÍN VERTICAL FACHADA VERDE TIPO GRO-WALL FACADE, O SIMILAR EQUIVALENTE.
5.09	JUNTA METÁLICA CONS. MULTIPROPOSITO SERIE 400, TIP DECODEPOT MOD. J471, O SIMILAR EQUIVALENTE.	7.06	CORTASOL EN PANEL METÁLICO EN ALUMINIO TIPO QUADROBRISE 26/75, O SIMILAR EQUIVALENTE.
5.10	PISO EN GRANITO BLANCO HUILA FONDO BLANCO PARA ESCALERA, O SIMILAR EQUIVALENTE.	7.07	CORTASOL ARANA 4 PUNTOS ARTICULADO CON CONECTOR A VISA Y/O COLUMNA, O SIMILAR EQUIVALENTE.
5.11	CINTA ANTIDESLIZANTE DE ALTO TRAFICO ADHESIVA PARA ESCALERAS, O SIMILAR EQUIVALENTE.	8	CARPINTERÍA EN ALUMINIO INTERNA
		8.01	VENTANAS FIJAS, VENTANAS PROYECTANTES, PUERTAS BATIENTES, O SIMILAR EQUIVALENTE.

	CONSULTOR: CONSORCIO SC	DIRECTOR CONSULTORIA: ING. MARIO ERNESTO YACCA GAMEZ Mot:01193-0224 ESPECIALISTA: ARO. ARTURO REINA VASQUEZ Mot:25700-70385 CND	INTERVENTORIA: CONSORCIO ARDANUY-IVICSA 	DIRECTOR DE INTERVENTORIA: ING. OSCAR ANDRÉS RICO GÓMEZ Mot:25202-129453-CND ESPECIALISTA INTERVENTORIA: ARO. ALEJANDRO HENRIQUEZ L. Mot:2570029917 CND	SUPERVISOR IDU: MARÍA CONSTANZA GARCÍA ALCASTRO	DIRECCIÓN TÉCNICA DE PROYECTOS
CONTRATO-IDU:1630 de 2020						
CONTRATO-IDU: 1673 de 2020						

CODIGO: A-CSC	ESPECIFICACIÓN	CODIGO: A-CSC	ESPECIFICACIÓN
8.02	PERSIANA EN ALUMINIO EXTRUIDO NATURAL MATE O ACERO GALVANIZADO, O SIMILAR EQUIVALENTE.	9	CARPINTERÍA METÁLICA.
9.01	PUERTA SEGÚN TIPO Y DISEÑO DE DETALLE (VER PLANOS ANEXOS), O SIMILAR EQUIVALENTE.	9.02	DIVISIONES PARA BAÑOS EN ACERO INOXIDABLE Y ACCESORIOS, O SIMILAR EQUIVALENTE.
9.02	DIVISIONES PARA BAÑOS EN ACERO INOXIDABLE Y ACCESORIOS, O SIMILAR EQUIVALENTE.	10	MUEBLES, ACCESORIOS, APARATOS SANITARIOS Y GRIFERÍA.
10.01	COCINA INTEGRAL MILAN 2.10 MTS INCLUIVE MESÓN POCETA CON ESTUFA + CAMPANA, O SIMILAR EQUIVALENTE.	10.02	MUEBLE DE PISO Y GABINETES ESTRUCTURADOS EN MADECOR, O SIMILAR EQUIVALENTE.
10.02	MUEBLE EN MADECOR PARA BARRA DE COCINETA (SUMINISTRO E INSTALACIÓN), SIMILAR O EQUIVALENTE.	10.03	MESÓN INOXIDABLE CON LAVAPLATOS EN ACERO INOXIDABLE P/COCINETAS, O SIMILAR EQUIVALENTE.
10.03	MUEBLE EN MADECOR PARA BARRA DE COCINETA (SUMINISTRO E INSTALACIÓN), SIMILAR O EQUIVALENTE.	10.04	MESÓN INOXIDABLE CON LAVAPLATOS EN ACERO INOXIDABLE DE EMPOTRAR, O SIMILAR EQUIVALENTE.
10.04	MESÓN INOXIDABLE CON LAVAPLATOS EN ACERO INOXIDABLE DE EMPOTRAR, O SIMILAR EQUIVALENTE.	10.05	ESTUFA MIXTA DE SOBREPONER 4 PUESTOS EN ACERO INOXIDABLE P/COCINETAS, O SIMILAR EQUIVALENTE.
10.05	ESTUFA MIXTA DE SOBREPONER 4 PUESTOS EN ACERO INOXIDABLE P/COCINETAS, O SIMILAR EQUIVALENTE.	10.06	NEVERA NO FROST 2 PUERTAS, SIMILAR O EQUIVALENTE.
10.06	NEVERA NO FROST 2 PUERTAS, SIMILAR O EQUIVALENTE.	10.07	CAMPANA EXTRACTORA HORIZONTAL ACERO INOXIDABLE 60 CM CX4562, O SIMILAR EQUIVALENTE.
10.07	CAMPANA EXTRACTORA HORIZONTAL ACERO INOXIDABLE 60 CM CX4562, O SIMILAR EQUIVALENTE.	10.08	TORNIQUETE ANTEVASIÓN SENCILLO REF. TRS 371, AUTOMATIC SYSTEMS, O SIMILAR EQUIVALENTE.
10.08	TORNIQUETE ANTEVASIÓN SENCILLO REF. TRS 371, AUTOMATIC SYSTEMS, O SIMILAR EQUIVALENTE.	10.09	TORNIQUETE ANTEVASIÓN DOBLE REF. TRS 372, AUTOMATIC SYSTEMS, O SIMILAR EQUIVALENTE.
10.09	TORNIQUETE ANTEVASIÓN DOBLE REF. TRS 372, AUTOMATIC SYSTEMS, O SIMILAR EQUIVALENTE.	10.10	PUERTAS AUTOMÁTICA RETRÁCTILES REF. TGH800 - TGH810, O SIMILAR EQUIVALENTE.
10.10	PUERTAS AUTOMÁTICA RETRÁCTILES REF. TGH800 - TGH810, O SIMILAR EQUIVALENTE.	10.11	TORNIQUETE SENCILLO EN ACERO INOXIDABLE, MECANISMO DE BLOQUEO, O SIMILAR EQUIVALENTE.
10.11	TORNIQUETE SENCILLO EN ACERO INOXIDABLE, MECANISMO DE BLOQUEO, O SIMILAR EQUIVALENTE.	10.12	CICLOPARQUEADERO METÁLICO TIP TA-01 SENCILLO SEGÚN DISEÑO DE TRANSMIENLO, O SIMILAR EQUIVALENTE.
10.12	CICLOPARQUEADERO METÁLICO TIP TA-01 SENCILLO SEGÚN DISEÑO DE TRANSMIENLO, O SIMILAR EQUIVALENTE.	10.13	PUERTAS AUTOMÁTICA RETRÁCTILES REF. TGH800 - TGH810, O SIMILAR EQUIVALENTE.
10.13	PUERTAS AUTOMÁTICA RETRÁCTILES REF. TGH800 - TGH810, O SIMILAR EQUIVALENTE.	10.14	ASCENSOR ELECTRICO DE CARGA FRONTAL PARA 10 PERSONAS, O SIMILAR EQUIVALENTE.
10.14	ASCENSOR ELECTRICO DE CARGA FRONTAL PARA 10 PERSONAS, O SIMILAR EQUIVALENTE.	10.15	ASCENSOR ELECTRICO DE CARGA FRONTAL Y TRASERA PARA 10 PERSONAS, O SIMILAR EQUIVALENTE.
10.15	ASCENSOR ELECTRICO DE CARGA FRONTAL Y TRASERA PARA 10 PERSONAS, O SIMILAR EQUIVALENTE.	10.16	MESON INTERIOR TAQUILLAS CON ESTRUCTURA METALICA DE SOPORTE Y ACABADO, O SIMILAR EQUIVALENTE.
10.16	MESON INTERIOR TAQUILLAS CON ESTRUCTURA METALICA DE SOPORTE Y ACABADO, O SIMILAR EQUIVALENTE.	10.17	SANITARIO LINEA INSTITUCIONAL COLOR BLANCO, O SIMILAR EQUIVALENTE.
10.17	SANITARIO LINEA INSTITUCIONAL COLOR BLANCO, O SIMILAR EQUIVALENTE.	10.18	SANITARIO LINEA INSTITUCIONAL PARA DISCAPACITADOS COLOR BLANCO, O SIMILAR EQUIVALENTE.
10.18	SANITARIO LINEA INSTITUCIONAL PARA DISCAPACITADOS COLOR BLANCO, O SIMILAR EQUIVALENTE.	10.19	ORINAL MEDIANO DE COLGAR TIPO INSTITUCIONAL COLOR BLANCO, O SIMILAR EQUIVALENTE.
10.19	ORINAL MEDIANO DE COLGAR TIPO INSTITUCIONAL COLOR BLANCO, O SIMILAR EQUIVALENTE.	10.20	LAVAMANOS INSTITUCIONAL DE INCRUSTAR, O SIMILAR EQUIVALENTE.
10.20	LAVAMANOS INSTITUCIONAL DE INCRUSTAR, O SIMILAR EQUIVALENTE.	10.21	LAVAMANOS DE COLGAR PARA PERSONAS EN CONDICIÓN DE MOVILIDAD REDUCIDA, O SIMILAR EQUIVALENTE.
10.21	LAVAMANOS DE COLGAR PARA PERSONAS EN CONDICIÓN DE MOVILIDAD REDUCIDA, O SIMILAR EQUIVALENTE.	10.22	LAVAMANOS DE COLGAR, O SIMILAR EQUIVALENTE.

CODIGO: A-CSC	ESPECIFICACIÓN	FECHA:
10.23	SECADOR ELECTRIC PARA MANOS TIPO MANOS LIBRE, O SIMILAR EQUIVALENTE.	27/12/2021
10.24	DISPENSADOR DE JABÓN INSTITUCIONAL EXPUESTO CON ACCIONAMIENTO TIPO PUSH, O SIMILAR EQUIVALENTE.	29/01/2022
10.25	REJILLA PISO CLÁSICA EN ACERO INOXIDABLE DE 0.10 X 0.10 CM, O SIMILAR EQUIVALENTE.	30/03/2022
10.26	PAPELERA EN ACERO INOXIDABLE 304 TIPO INSTITUCIONAL (H40/L31/A13), O SIMILAR EQUIVALENTE.	26/04/2022
10.27	GRIFERÍA DUCHA MEZCLADOR 8 PULGADAS, O SIMILAR EQUIVALENTE.	
10.28	LOCKER DE 2 PUESTOS EN LÁMINA COLD ROLLED, O SIMILAR EQUIVALENTE.	
10.29	DISPENSADOR PARA PAPEL HIGIENICO DE SOBREPONER EN LA PARED, O SIMILAR EQUIVALENTE.	
10.30	ESTACIÓN CAMBIADOR DE PAÑAL PLEGABLE DE SOBREPONER, O SIMILAR EQUIVALENTE.	
10.31	BARRA EN "L" DE SEGURIDAD EN ACERO INOXIDABLE, O SIMILAR EQUIVALENTE.	
10.32	BARRA ABATIBLE DE SEGURIDAD EN ACERO INOXIDABLE, O SIMILAR EQUIVALENTE.	
10.33	BARRA DOBLE BRAZO DE SEGURIDAD EN ACERO INOXIDABLE, O SIMILAR EQUIVALENTE.	
10.34	PORTA ROLLO PARA BAÑOS DE MOVILIDAD REDUCIDA, O SIMILAR EQUIVALENTE.	
10.35	MESÓN PARA LAVAMANOS TIPO PUSH CROMADA METÁLICA DOCO REF. 4-AA-119 O SIMILAR EQUIVALENTE.	
10.36	LAVAMANOS DE COLGAR GRIVAL O EQUIVALENTE.	
10.37	GRIFERÍA MEZCLADOR PARA LAVAPLATOS GRIVAL O EQUIVALENTE.	
10.38	Llave terminal de 1/2" METÁLICA PARA LAVATRAPEROS, O SIMILAR EQUIVALENTE.	
10.39	ESPEJO EN VIDRIO DE SEGURIDAD LAMINADO 444 FLATADO, O SIMILAR EQUIVALENTE.	
10.40	REJILLA VENTILACIÓN DE POLIPROPILENO DE 30 X 30 CM (SUMINISTRO E INSTALACIÓN), O SIMILAR EQUIVALENTE.	

CODIGO: A-CSC	ESPECIFICACIÓN	FECHA:
11	PASAMANOS Y BARANDAS	
11.01	BARANDA EN VIDRIO TEMPLADO OPALIZADO Y PASAMANOS CILINDRICO EN ACERO INOX. O SIMILAR EQUIVALENTE.	
11.02	PASAMANOS TUBULAR CILINDRICO EN ACERO INOXIDABLE, O SIMILAR EQUIVALENTE.	
11.03	PASAMANOS TUBULARES CILINDRICOS EN ACERO INOXIDABLE SATINADO, O SIMILAR EQUIVALENTE.	
11.04	BALAUSTRÉ EN LÁMINA (ESCALERAS, RAMPAS, TERRAZAS, TORNIQUETES), O SIMILAR EQUIVALENTE.	
11.05	VIDRIO TEMPLADO Y LAMINADO, O SIMILAR EQUIVALENTE.	
12	ESTRUCTURAS	
12.01	PUNTO DE ANCLAJE PARA INSTALACIÓN DE LINEAS DE VIDA TIPO P1048, O SIMILAR EQUIVALENTE.	
12.02	PUNTO DE ANCLAJE PARA INSTALACIÓN DE LINEAS DE VIDA TIPO P1050-DUO, O SIMILAR EQUIVALENTE.	

CODIGO: A-CSC	ESPECIFICACIÓN	FECHA:
12.03	LÍNEA DE VIDA FIJA HORIZONTAL CON PORTE COLAPSIBLE REF. 1226P (P1049380B), O SIMILAR EQUIVALENTE.	
12.04	LÍNEA DE VIDA HORIZONTAL DE PARED DE ANCLAJE FIJO, TIPO 1226W DE ANCLAJE FIJO, O SIMILAR EQUIVALENTE.	
12.05	PLACA ESTRUCTURAL TIPO ARANA REF. 781403, FABRICADA EN ACERO INOXIDABLE, O SIMILAR EQUIVALENTE.	
12.06	SISTEMA PARA DETENCIÓN DE CAÍDAS TIPO RIEL RIEL F20207, O SIMILAR EQUIVALENTE.	
12.07	ESCALERA METÁLICA PARA ACCESO A CUBIERTA (SUMINISTRO E INSTALACIONES), O SIMILAR EQUIVALENTE.	
12.08	MALLA DE PROTECCIÓN EN ZONA DE ABORDAJE, SEGÚN DISEÑO ELECTROMECÁNICO, O SIMILAR EQUIVALENTE.	
12.09	CONCRETO REFORZADO SEGÚN DISEÑO EST. ESPESOR SEGÚN PLANOS EST. O SIMILAR EQUIVALENTE.	
12.10	COLUMNA EN CONCRETO REFORZADO SEGÚN DISEÑO ESTRUCTURAL, O SIMILAR EQUIVALENTE.	

CONVENCIONES	ESPECIFICACIÓN
N=0.00 Nivel de acabado arquitectónico (en elevación)	12.03 LÍNEA DE VIDA FIJA HORIZONTAL CON PORTE COLAPSIBLE REF. 1226P (P1049380B), O SIMILAR EQUIVALENTE.
N=+0.00 Nivel de acabado arquitectónico (en planta)	12.04 LÍNEA DE VIDA HORIZONTAL DE PARED DE ANCLAJE FIJO, TIPO 1226W DE ANCLAJE FIJO, O SIMILAR EQUIVALENTE.
P1-01 Número de detalle de puerta	12.05 PLACA ESTRUCTURAL TIPO ARANA REF. 781403, FABRICADA EN ACERO INOXIDABLE, O SIMILAR EQUIVALENTE.
(V1-01) Número de detalle de ventana	12.06 SISTEMA PARA DETENCIÓN DE CAÍDAS TIPO RIEL RIEL F20207, O SIMILAR EQUIVALENTE.
XXX Indicador fachada	12.07 ESCALERA METÁLICA PARA ACCESO A CUBIERTA (SUMINISTRO E INSTALACIONES), O SIMILAR EQUIVALENTE.
XXX Corte detalle arquitectónico	12.08 MALLA DE PROTECCIÓN EN ZONA DE ABORDAJE, SEGÚN DISEÑO ELECTROMECÁNICO, O SIMILAR EQUIVALENTE.
XXX Corte arquitectónico	12.09 CONCRETO REFORZADO SEGÚN DISEÑO EST. ESPESOR SEGÚN PLANOS EST. O SIMILAR EQUIVALENTE.
	12.10 COLUMNA EN CONCRETO REFORZADO SEGÚN DISEÑO ESTRUCTURAL, O SIMILAR EQUIVALENTE.
NOTAS:	
1. TODAS LAS DIMENSIONES INDICADAS DEBERÁN SER REVISADAS, VERIFICADAS, Y ACTUALIZADAS UNA VEZ CONFIRMADO EL SISTEMA ELECTROMECÁNICO. EL DISEÑO MECÁNICO DE LOS ELEMENTOS NO ESTRUCTURALES Y SU GRADO DE DESARROLLO DEBERÁN DE RESPONSABILIDAD DEL CONSTRUCTOR, CONFORME A LO INDICADO EN EL CAPITULO 4.1.3.5. DE LA NORMA NSR-10 Y NORMAS VIGENTES.	
2. LOS NIVELES INDICADOS COMO ALI CORRESPONDEN AL NIVEL DE ACABADO ARQUITECTÓNICO.	
3. PARA LOS CASOS DE LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN LOS PLANOS Y QUE CORRESPONDAN A OTRAS ESPECIALIDADES, SON DE RESPONSABILIDAD PARA CONSULTA ESPECIALISTA. REVISARSE A LOS PLANOS DE LA ESPECIALIDAD CORRESPONDIENTE.	
4. SI SE REQUIERIERE ALGUNAS MODIFICACIONES A LOS DISEÑOS, DURANTE EL PROCESO DE ACTUALIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN, ÉSTA DEBE SER APROBADA POR LA INTERVENTORIA Y LA ENTIDAD CONTRATANTE.	
NOTAS NSR:	
1. EL DISEÑO MECÁNICO DE LOS ELEMENTOS NO ESTRUCTURALES Y SU GRADO DE DESARROLLO DEBERÁN DE RESPONSABILIDAD DEL CONSTRUCTOR, CONFORME A LO INDICADO EN EL CAPITULO 4.1.3.5. DE LA NORMA NSR-10 Y NORMAS VIGENTES.	
2. LOS NIVELES INDICADOS COMO ALI CORRESPONDEN AL NIVEL DE ACABADO ARQUITECTÓNICO.	
3. PARA LOS CASOS DE LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN LOS PLANOS Y QUE CORRESPONDAN A OTRAS ESPECIALIDADES, SON DE RESPONSABILIDAD PARA CONSULTA ESPECIALISTA. REVISARSE A LOS PLANOS DE LA ESPECIALIDAD CORRESPONDIENTE.	
4. SI SE REQUIERIERE ALGUNAS MODIFICACIONES A LOS DISEÑOS, DURANTE EL PROCESO DE ACTUALIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN, ÉSTA DEBE SER APROBADA POR LA INTERVENTORIA Y LA ENTIDAD CONTRATANTE.	
NOTAS NSR:	
1. EL DISEÑO MECÁNICO DE LOS ELEMENTOS NO ESTRUCTURALES Y SU GRADO DE DESARROLLO DEBERÁN DE RESPONSABILIDAD DEL CONSTRUCTOR, CONFORME A LO INDICADO EN EL CAPITULO 4.1.3.5. DE LA NORMA NSR-10 Y NORMAS VIGENTES.	
2. LOS NIVELES INDICADOS COMO ALI CORRESPONDEN AL NIVEL DE ACABADO ARQUITECTÓNICO.	
3. PARA LOS CASOS DE LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN LOS PLANOS Y QUE CORRESPONDAN A OTRAS ESPECIALIDADES, SON DE RESPONSABILIDAD PARA CONSULTA ESPECIALISTA. REVISARSE A LOS PLANOS DE LA ESPECIALIDAD CORRESPONDIENTE.	
4. SI SE REQUIERIERE ALGUNAS MODIFICACIONES A LOS DISEÑOS, DURANTE EL PROCESO DE ACTUALIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN, ÉSTA DEBE SER APROBADA POR LA INTERVENTORIA Y LA ENTIDAD CONTRATANTE.	
NOTAS NSR:	
1. EL DISEÑO MECÁNICO DE LOS ELEMENTOS NO ESTRUCTURALES Y SU GRADO DE DESARROLLO DEBERÁN DE RESPONSABILIDAD DEL CONSTRUCTOR, CONFORME A LO INDICADO EN EL CAPITULO 4.1.3.5. DE LA NORMA NSR-10 Y NORMAS VIGENTES.	
2. LOS NIVELES INDICADOS COMO ALI CORRESPONDEN AL NIVEL DE ACABADO ARQUITECTÓNICO.	
3. PARA LOS CASOS DE LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN LOS PLANOS Y QUE CORRESPONDAN A OTRAS ESPECIALIDADES, SON DE RESPONSABILIDAD PARA CONSULTA ESPECIALISTA. REVISARSE A LOS PLANOS DE LA ESPECIALIDAD CORRESPONDIENTE.	
4. SI SE REQUIERIERE ALGUNAS MODIFICACIONES A LOS DISEÑOS, DURANTE EL PROCESO DE ACTUALIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN, ÉSTA DEBE SER APROBADA POR LA INTERVENTORIA Y LA ENTIDAD CONTRATANTE.	
NOTAS NSR:	
1. EL DISEÑO MECÁNICO DE LOS ELEMENTOS NO ESTRUCTURALES Y SU GRADO DE DESARROLLO DEBERÁN DE RESPONSABILIDAD DEL CONSTRUCTOR, CONFORME A LO INDICADO EN EL CAPITULO 4.1.3.5. DE LA NORMA NSR-10 Y NORMAS VIGENTES.	
2. LOS NIVELES INDICADOS COMO ALI CORRESPONDEN AL NIVEL DE ACABADO ARQUITECTÓNICO.	
3. PARA LOS CASOS DE LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN LOS PLANOS Y QUE CORRESPONDAN A OTRAS ESPECIALIDADES, SON DE RESPONSABILIDAD PARA CONSULTA ESPECIALISTA. REVISARSE A LOS PLANOS DE LA ESPECIALIDAD CORRESPONDIENTE.	
4. SI SE REQUIERIERE ALGUNAS MODIFICACIONES A LOS DISEÑOS, DURANTE EL PROCESO DE ACTUALIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN, ÉSTA DEBE SER APROBADA POR LA INTERVENTORIA Y LA ENTIDAD CONTRATANTE.	
NOTAS NSR:	
1. EL DISEÑO MECÁNICO DE LOS ELEMENTOS NO ESTRUCTURALES Y SU GRADO DE DESARROLLO DEBERÁN DE RESPONSABILIDAD DEL CONSTRUCTOR, CONFORME A LO INDICADO EN EL CAPITULO 4.1.3.5. DE LA NORMA NSR-10 Y NORMAS VIGENTES.	
2. LOS NIVELES INDICADOS COMO ALI CORRESPONDEN AL NIVEL DE ACABADO ARQUITECTÓNICO.	
3. PARA LOS CASOS DE LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN LOS PLANOS Y QUE CORRESPONDAN A OTRAS ESPECIALIDADES, SON DE RESPONSABILIDAD PARA CONSULTA ESPECIALISTA. REVISARSE A LOS PLANOS DE LA ESPECIALIDAD CORRESPONDIENTE.	
4. SI SE REQUIERIERE ALGUNAS MODIFICACIONES A LOS DISEÑOS, DURANTE EL PROCESO DE ACTUALIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN, ÉSTA DEBE SER APROBADA POR LA INTERVENTORIA Y LA ENTIDAD CONTRATANTE.	
NOTAS NSR:	
1. EL DISEÑO MECÁNICO DE LOS ELEMENTOS NO ESTRUCTURALES Y SU GRADO DE DESARROLLO DEBERÁN DE RESPONSABILIDAD DEL CONSTRUCTOR, CONFORME A LO INDICADO EN EL CAPITULO 4.1.3.5. DE LA NORMA NSR-10 Y NORMAS VIGENTES.	
2. LOS NIVELES INDICADOS COMO ALI CORRESPONDEN AL NIVEL DE ACABADO ARQUITECTÓNICO.	
3. PARA LOS CASOS DE LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN LOS PLANOS Y QUE CORRESPONDAN A OTRAS ESPECIALIDADES, SON DE RESPONSABILIDAD PARA CONSULTA ESPECIALISTA. REVISARSE A LOS PLANOS DE LA ESPECIALIDAD CORRESPONDIENTE.	
4. SI SE REQUIERIERE ALGUNAS MODIFICACIONES A LOS DISEÑOS, DURANTE EL PROCESO DE ACTUALIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN, ÉSTA DEBE SER APROBADA POR LA INTERVENTORIA Y LA ENTIDAD CONTRATANTE.	
NOTAS NSR:	
1. EL DISEÑO MECÁNICO DE LOS ELEMENTOS NO ESTRUCTURALES Y SU GRADO DE DESARROLLO DEBERÁN DE RESPONSABILIDAD DEL CONSTRUCTOR, CONFORME A LO INDICADO EN EL CAPITULO 4.1.3.5. DE LA NORMA NSR-10 Y NORMAS VIGENTES.	
2. LOS NIVELES INDICADOS COMO ALI CORRESPONDEN AL NIVEL DE ACABADO ARQUITECTÓNICO.	
3. PARA LOS CASOS DE LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN LOS PLANOS Y QUE CORRESPONDAN A OTRAS ESPECIALIDADES, SON DE RESPONSABILIDAD PARA CONSULTA ESPECIALISTA. REVISARSE A LOS PLANOS DE LA ESPECIALIDAD CORRESPONDIENTE.	
4. SI SE REQUIERIERE ALGUNAS MODIFICACIONES A LOS DISEÑOS, DURANTE EL PROCESO DE ACTUALIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN, ÉSTA DEBE SER APROBADA POR LA INTERVENTORIA Y LA ENTIDAD CONTRATANTE.	
NOTAS NSR:	
1. EL DISEÑO MECÁNICO DE LOS ELEMENTOS NO ESTRUCTURALES Y SU GRADO DE DESARROLLO DEBERÁN DE RESPONSABILIDAD DEL CONSTRUCTOR, CONFORME A LO INDICADO EN EL CAPITULO 4.1.3.5. DE LA NORMA NSR-10 Y NORMAS VIGENTES.	
2. LOS NIVELES INDICADOS COMO ALI CORRESPONDEN AL NIVEL DE ACABADO ARQUITECTÓNICO.	
3. PARA LOS CASOS DE LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN LOS PLANOS Y QUE CORRESPONDAN A OTRAS ESPECIALIDADES, SON DE RESPONSABILIDAD PARA CONSULTA ESPECIALISTA. REVISARSE A LOS PLANOS DE LA ESPECIALIDAD CORRESPONDIENTE.	
4. SI SE REQUIERIERE ALGUNAS MODIFICACIONES A LOS DISEÑOS, DURANTE EL PROCESO DE ACTUALIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN, ÉSTA DEBE SER APROBADA POR LA INTERVENTORIA Y LA ENTIDAD CONTRATANTE.	
NOTAS NSR:	
1. EL DISEÑO MECÁNICO DE LOS ELEMENTOS NO ESTRUCTURALES Y SU GRADO DE DESARROLLO DEBERÁN DE RESPONSABILIDAD DEL CONSTRUCTOR, CONFORME A LO INDICADO EN EL CAPITULO 4.1.3.5. DE LA NORMA NSR-10 Y NORMAS VIGENTES.	
2. LOS NIVELES INDICADOS COMO ALI CORRESPONDEN AL NIVEL DE ACABADO ARQUITECTÓNICO.	
3. PARA LOS CASOS DE LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN LOS PLANOS Y QUE CORRESPONDAN A OTRAS ESPECIALIDADES, SON DE RESPONSABILIDAD PARA CONSULTA ESPECIALISTA. REVISARSE A LOS PLANOS DE LA ESPECIALIDAD CORRESPONDIENTE.	
4. SI SE REQUIERIERE ALGUNAS MODIFICACIONES A LOS DISEÑOS, DURANTE EL PROCESO DE ACTUALIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN, ÉSTA DEBE SER APROBADA POR LA INTERVENTORIA Y LA ENTIDAD CONTRATANTE.	
NOTAS NSR:	
1. EL DISEÑO MECÁNICO DE LOS ELEMENTOS NO ESTRUCTURALES Y SU GRADO DE DESARROLLO DEBERÁN DE RESPONSABILIDAD DEL CONSTRUCTOR, CONFORME A LO INDICADO EN EL CAPITULO 4.1.3.5. DE LA NORMA NSR-10 Y NORMAS VIGENTES.	
2. LOS NIVELES INDICADOS COMO ALI CORRESPONDEN AL NIVEL DE ACABADO ARQUITECTÓNICO.	
3. PARA LOS CASOS DE LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN LOS PLANOS Y QUE CORRESPONDAN A OTRAS ESPECIALIDADES, SON DE RESPONSABILIDAD PARA CONSULTA ESPECIALISTA. REVISARSE A LOS PLANOS DE LA ESPECIALIDAD CORRESPONDIENTE.	
4. SI SE REQUIERIERE ALGUNAS MODIFICACIONES A LOS DISEÑOS, DURANTE EL PROCESO DE ACTUALIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN, ÉSTA DEBE SER APROBADA POR LA INTERVENTORIA Y LA ENTIDAD CONTRATANTE.	
NOTAS NSR:	
1. EL DISEÑO MECÁNICO DE LOS ELEMENTOS NO ESTRUCTURALES Y SU GRADO DE DESARROLLO DEBERÁN DE RESPONSABILIDAD DEL CONSTRUCTOR, CONFORME A LO INDICADO EN EL CAPITULO 4.1.3.5. DE LA NORMA NSR-10 Y NORMAS VIGENTES.	
2. LOS NIVELES INDICADOS COMO ALI CORRESPONDEN AL NIVEL DE ACABADO ARQUITECTÓNICO.	
3. PARA LOS CASOS DE LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN LOS PLANOS Y QUE CORRESPONDAN A OTRAS ESPECIALIDADES, SON DE RESPONSABILIDAD PARA CONSULTA ESPECIALISTA. REVISARSE A LOS PLANOS DE LA ESPECIALIDAD CORRESPONDIENTE.	
4. SI SE REQUIERIERE ALGUNAS MODIFICACIONES A LOS DISEÑOS, DURANTE EL PROCESO DE ACTUALIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN, ÉSTA DEBE SER APROBADA POR LA INTERVENTORIA Y LA ENTIDAD CONTRATANTE.	
NOTAS NSR:	
1. EL DISEÑO MECÁNICO DE LOS ELEMENTOS NO ESTRUCTURALES Y SU GRADO DE DESARROLLO DEBERÁN DE RESPONSABILIDAD DEL CONSTRUCTOR, CONFORME A LO INDICADO EN EL CAPITULO 4.1.3.5. DE LA NORMA NSR-10 Y NORMAS VIGENTES.	
2. LOS NIVELES INDICADOS COMO ALI CORRESPONDEN AL NIVEL DE ACABADO ARQUITECTÓNICO.	
3. PARA LOS CASOS DE LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN LOS PLANOS Y QUE CORRESPONDAN A OTRAS ESPECIALIDADES, SON DE RESPONSABILIDAD PARA CONSULTA ESPECIALISTA. REVISARSE A LOS PLANOS DE LA ESPECIALIDAD CORRESPONDIENTE.	
4. SI SE REQUIERIERE ALGUNAS MODIFICACIONES A LOS DISEÑOS, DURANTE EL PROCESO DE ACTUALIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN, ÉSTA DEBE SER APROBADA POR LA INTERVENTORIA Y LA ENTIDAD CONTRATANTE.	
NOTAS NSR:	
1. EL DISEÑO MECÁNICO DE LOS ELEMENTOS NO ESTRUCTURALES Y SU GRADO DE DESARROLLO DEBERÁN DE RESPONSABILIDAD DEL CONSTRUCTOR, CONFORME A LO INDICADO EN EL CAPITULO 4.1.3.5. DE LA NORMA NSR-10 Y NORMAS VIGENTES.	
2. LOS NIVELES INDICADOS COMO ALI CORRESPONDEN AL NIVEL DE AC	